

PUNTOS DE SUSCRICION.

BARCELONA.—D. JUAN VAZQUEZ.  
Rambla del Centro, núm. 31.  
MADRID.—LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA,  
Carretas, 8.  
HIJOS DE PELEGRINI,  
Caballero de Gracia, 8.  
RESTO DE ESPAÑA.—PRINCIPALES  
LIBRERÍAS.

# LA FLACA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y Barcelona:  
12 REALES TRIMESTRE.  
En el resto de España:  
14 REALES TRIMESTRE.  
Ultramar, Francia é Italia:  
40 REALES SEMESTRE.

Números sueltos:

SEGUN LOS GUSTOS Y SEGUN LOS GASTOS.

Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 25.

5 de Diciembre de 1869.

CORRESPONDENCIA:

Á D. JUAN VAZQUEZ,  
Rambla del Centro, 31, Barcelona.

## ADVERTENCIA.

Aun cuando LA FLACA continúa perteneciendo á su primitivo y único propietario, circunstancias obligadas han motivado el cambio de domicilio de este periódico y del personal de su redaccion.

¡BIEN! ¡RETEBIEN!

Gracias sean dadas al Sr. Ruiz Zorrilla, ya los escritores tenemos en el Ministerio público un protector obligado. Ya es libre el pensamiento escrito, hablado, reunido, asociado, manifestado, etc. etc.

La única cortapisa que impone el Ministro es que todos los españoles han de pensar como su excelencia.

Nos parece completamente justo y útil.

Cuando un país tiene la buena suerte de estar tan bien gobernado como el nuestro, es obligacion de todos sus hijos fundir su pensamiento en el pensamiento ministerial.

Lo contrario sería imitar al jumento que piensa por cuenta propia. Nosotros para dar ejemplo de sumision al Sr. Ruiz Zorrilla, le investimos desde ahora con el mas omnímodo voto de confianza.

¿Es su excelencia monárquico? Pues nosotros nos declaramos monarquísimos. ¿Le gustan para reyes los niños de la escuela? Enhorabuena; nosotros defendemos la conveniencia hasta de los niños de teta y si no es bastante la de los embriones.

Esto tiene el portarse con garbo.

¿Quiere mas su señoría? ¿Quiere que digamos que en su departamento todo anda á las mil maravillas?... Pues lo diremos tambien, y por decirlo y demostrarlo apenas le pediremos una presidencia de sala.

LA FLACA quiere ante todo ser agradecida: no en vano el ejemplo de los de arriba trasciende á los de abajo.

Conste, pues, que somos ministeriales por simpatía y por gratitud. Esta revolucion en nuestros sentimientos políticos conste, tambien, que ha sido obrada por el Sr. Ruiz Zorrilla y por su circular á los fiscales de Audiencia.

Dado, por consiguiente, nuestro ministerialismo, nos permitiremos dirigir un consejo á nuestros nuevos amigos.

No se permita al Sr. Sagasta que se entrometa en esto de redactar circulares. Cada una de las que han salido de su bien cortada pluma ha promovido una marimorena.

¿Cuanto va á qué no la produce la circular del señor Ruiz Zorrilla?

Desengáñese el Sr. Ministro de la Gobernacion: esto de gobernar á un pueblo libre exige un tacto, una diplomacia de que S. E. carece. S. E. es demasiado francote y se dice con harta llaneza enemigo de la libertad que defendió en la prensa y en la Tribuna.

Su compañero de gracia y justicia comprende mejor el tinglado. Vea, sino, como las mil trompetas de la fama publican que el Sr. Ruiz Zorrilla es el cabo de gastadores de la revolucion... Y todo por simple cuestion de circulares...

Requiere, además, la gobernacion del Estado aquel prestigio que inspira la energía de carácter justificada.

Publica el Sr. Sagasta una circular á los gober-

nadores: es decir, circula á estos su voluntad para que el pueblo se dé por entendido. En este estado, ocúrresele á cualquiera disentir de opiniones con su Excelencia.

Y bien..... ¿qué sucede? Nada, cuatro malos fusilamientos, unos cuantos cañonazos que ni siquiera arrasan un barrio, y unas gruesas de deportaciones inofensivas, por consecuencia de las cuales aun no se ha encontrado por la calle á ningun huérfano muerto de necesidad.

Francamente, no merece la pena de escribir circulares, si su autor no tiene á mano medios mas eficaces para hacerlas cumplir.

Aprenda, aprenda el Sr. Sagasta del Sr. Ruiz Zorrilla. Diríjese este á los obispos de España: órdenales tal ó cual cosa, pete ó no pete, y véanse los resultados.

Apenas algunos mas de la mitad dejaron de cumplir; pero á fé que no les quedarán ganas de repetir el esceso. Dígalo, sino, el prelado de la Seo de Urgel á quien S. E. negó los pasaportes para ir al futuro concilio, y que hoy se encuentra viajando... hácia Roma.

¡Pero sin pasaporte!!

Decididamente, sin un poco de energía no hay manera de conservar el prestigio que es indispensable á la autoridad. Tal es la síntesis de la circular del señor Ruiz Zorrilla.

¡Respeto á los derechos individuales!... Algun palo de cuando en cuando á los individuos; porque los individuos y los derechos individuales son lo que el cuerpo y el alma... Esta sintetiza lo inmortal, lo divino, lo verdaderamente libre... Esto es respetable... ¿No ha de serlo?...

Pero el cuerpo... El cuerpo es masa vil, deleznable, infame...

Es lo que antiguamente se llamó *cosa*, mas tarde carne de cañon, y hoy materia de circulares...

Por esto nosotros que pertenecemos al grupo espiritualista, aplaudimos la última obra del Sr. Ruiz Zorrilla, que dejando á salvo las aspiraciones del pensamiento, dice al publicista:

—Piensa como quieras, escribe como gustes: eres libre... Todo lo mas que puede sucederte es que te secuestre los ejemplares, que te instruya una causa criminal, que te aplique un castigo... Pero esto se refiere al cuerpo, á la materia, al papel... El pensamiento es libre, el alma circula ilegible ó ilegislada por los salones del ministerio de Gracia y Justicia...

¡Admirable! ¡Sublime! ¡Gracioso!!!

Y aun hay quien no se entusiasma con este ideal...

¡Mengua para los desagradecidos!

Conste, repetimos, que LA FLACA, es ministerial, ministerialísima... Si para autorizar este cambio de frente no fuesen bastantes la diplomacia del señor Montemar, el prestigio de que gozamos en Portugal, los buenos ojos con que nos mira el emperador de Francia, el cariño que nos profesan los cubanos y la cotizacion de los fondos españoles; bastarian y sobrarian la gracia y la justicia del señor ministro de la *idem*.

## REVISTA DE MADRID.

Ayer—no sé como fué—  
cuando el sueño me abatió,  
un diablo en mi cuarto hallé,

y apenas le contemplé,  
gran carcajada soltó.

—Dime: ¿qué quieres de mí?  
—Soy el diablo tutelar  
de este inmenso *poutpourri*  
que llaman Madrid aquí  
y no es mas que un muladar.

Sé que has dado en el furor  
de escribir; yo te doy fama,  
te nombré mi trovador;  
mira, pues, mi panorama  
y sé su fiel narrador.—

Entonces aquel perdido  
á la puerta se acercó,  
mató la luz atrevido,  
y con el rabo estendido  
la cortina descorrió.

Contemplé una ciudad llena  
de personas al revés,  
mucha gente y poca buena,  
y dominando la escena,  
el famoso Leganés.

Ví un teatro singular,  
é imitándole otros cien,  
do—segun pude observar,—  
siempre se aplaude á rabiarse,  
aunque nunca lo hacen bien.

Siempre de arlequin se viste  
el actor y charla y canta;  
el público que allí asiste,  
cuando la *bufa* levanta  
la pierna, esclama: ¡qué chiste!

Allí se baila el can-can,  
baile de salto y meneo,  
en el cual las *bufas* dan  
por parecer lo que creo  
que al fin y al cabo serán.

Y entretanto en un rincon  
el Arte enferma suspira.  
—Antes sufrí indigestion,  
pero lo que rabia inspira  
es morir de inanicion.—

No hay tonto que no se meta  
á dar mas jaqueca al Arte,  
que maldiciones espeta  
á tanto y tanto poeta  
que han de estar en otra parte.

Allí pasa un fanfarron,  
que aunque no llega á ser hombre,  
por publicar el pelon  
un papel sin ton ni son,  
tiene de *escritor* el nombre.

Gran orador es el uno,  
el otro escritor de gresca;  
pero con tanto import uno,  
la verdad es que ninguno  
sabe ya lo que se pesca.

Allá va el gentil D. Juan  
á quien no hay hombre que iguale;  
es sábio, gran capitán,

CIRCUNSTANCIAS QUE HA DE REUNIR EL JÓVEN PRÍNCIPE ESTRANGERO QUE DEBA REINAR EN ESPAÑA.



Embutirse bien ó mal  
Dentro un traje de chaval.



Rodearse de valientes  
Y esgrimir el mondadientes.



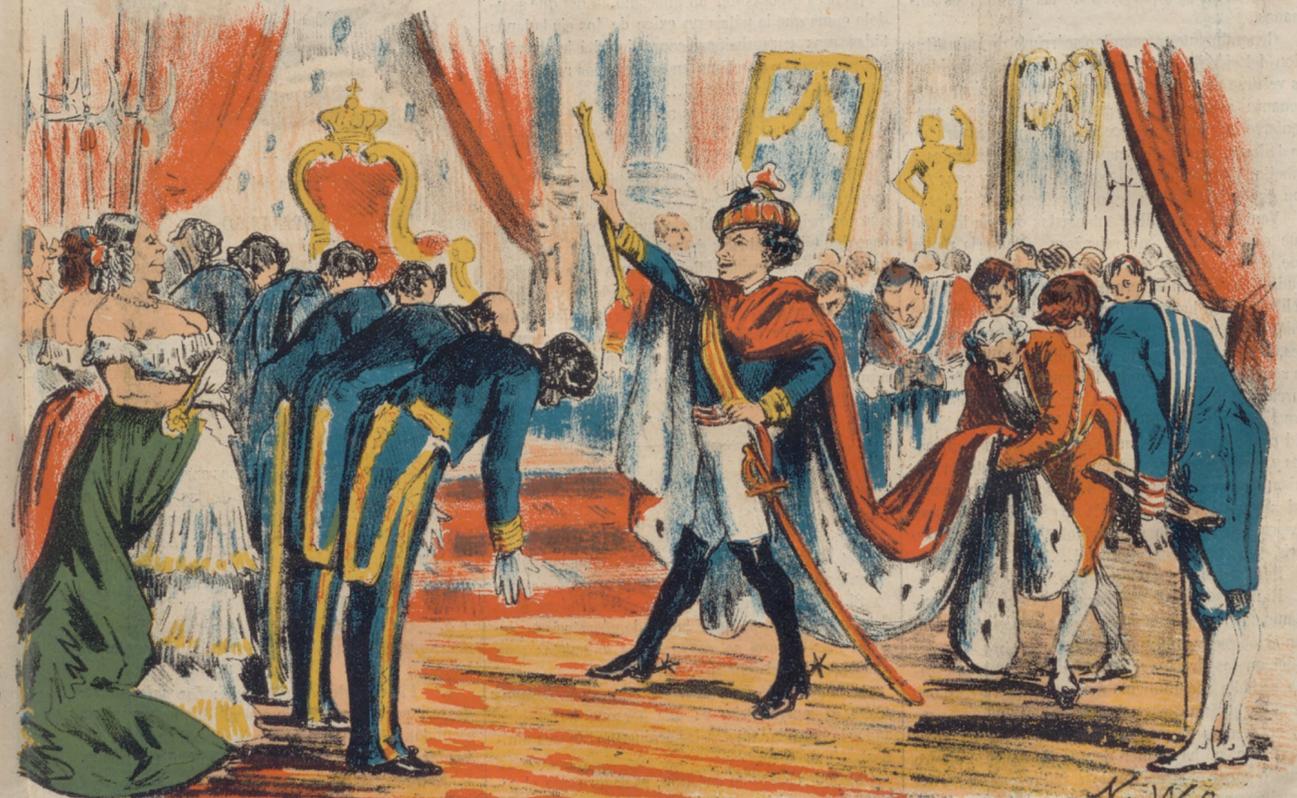
Entre cierta sociedad  
Buscar popularidad.



Corregir rancios abusos  
Y atemperarse á los usos.



Esponer, fiero, su vida  
Y adiestrarse en la corrida.



Y nemine discrepante  
Ocupará la vacante

N. W. o

